

guiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

8.ª La Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas nombrará una Comisión encargada de estudiar la documentación que aporten los concursantes y emitirá el oportuno dictamen para la resolución del concurso.

9.ª El cese del funcionario trasladado a consecuencia del concurso se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la notificación del interesado de la resolución del concurso.

10. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de cuarenta y ocho horas si el funcionario radica en la misma localidad y un mes si radica en localidad distinta.

Este plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al cese del funcionario en su anterior destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Eugenio Nasarre Goicoechea.

Ilmo. Sr. Subsecretario ...

ANEXO I

	Plazas
<i>Sección de Archivos</i>	
Almería.—Director de los Servicios de Archivos	1
Guipúzcoa.—Director de los Servicios de Archivos	1
Madrid.—Jefes de Sección del Archivo Histórico Nacional	3
Madrid.— Director del Archivo del Ministerio de Cultura	1
Navarra.—Director de los Servicios de Archivos	1
Toledo.—Director de los Servicios de Archivos	1
Vizcaya.—Director de los Servicios de Archivos	1
Zamora.—Director de los Servicios de Archivos	1
<i>Sección de Bibliotecas</i>	
Madrid.—Biblioteca Nacional	5
Madrid.—Biblioteca del Ateneo	1
Madrid.—Bibliotecas Populares	1
Madrid.—Escuela Superior de Arquitectura. Director de la Biblioteca	1
Madrid.—Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	2
Madrid.—Real Conservatorio de Música. Director de la Biblioteca	1
Barcelona.—Biblioteca de la Universidad Central	1
Bilbao.—Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Director de la Biblioteca	1
Granada.—Biblioteca de la Universidad	2
Granada.—Biblioteca Pública. Director	1
Santander.—Casa de la Cultura y Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas. Director	1
Santiago de Compostela (La Coruña).—Biblioteca de la Universidad	1
Valencia.—Biblioteca Pública. Director	1
<i>Plazas mixtas</i>	
Madrid.—Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Hacienda	1
Madrid.—Registro General de la Propiedad Intelectual. Cartagena.—Biblioteca Pública y Archivo de la Delegación de Hacienda. Director	1
Huesca.—Archivo Histórico Provincial. Archivo de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública. Director	1
Lérida.—Archivo Histórico Provincial, Archivo de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública. Director	1
Logroño.—Archivo Histórico Provincial, Archivo de la Delegación de Hacienda, Biblioteca Pública y Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas. Director	1

ANEXO II

(Póliza)

Ilmo. Sr.: El funcionario que suscribe, del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, cuyos datos personales se especifican a continuación:

Apellidos

Nombre

Número Registro de Personal

Centro donde presta sus servicios

Localidad

Domicilio

Solicita ser admitido en el concurso de traslados, convocado por Orden ministerial de fecha de de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número, del día), para cubrir una de las plazas, que por orden de preferencia, se citan al margen.

En a de de 1980.
(Firma)

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

24964

ORDEN de 23 de octubre de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Traumatología y Ortopedia)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Ilmo Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Traumatología y Ortopedia)» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura y Murcia, anunciado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierta la plaza correspondiente a la Universidad de Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24965

ORDEN de 31 de octubre de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Prehistoria», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958, este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 14 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para provisión de la cátedra de «Prehistoria», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Jordá Cerdá.

Vocales:

Don Juan Maluquer de Montes, don Gratiliano Nieto Gallo, don Antonio Blanco Freijeiro y don Santiago Montero Díaz, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo, y de la Complutense de Madrid, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julián San Valero Aparisi.

Vocales suplentes: Don Antonio Arribas Palau, don Luis Suárez Fernández, don Miguel Tarradell Mateu y don Antonio Beltrán Martínez, Catedráticos de las Universidades de Granada, Autónoma de Madrid, Barcelona y Zaragoza, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—P. D.; el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24966

ORDEN de 3 de noviembre de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Psicología de la Educación», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958, este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para provisión de la cátedra de «Psicología de la Educación», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Amón Hortelano,

Vocales:

Don Miguel Cruz Hernández, don José Luis Pinillos Díaz, don Arsenio Palacios López y doña María Isabel Gutiérrez Zuluaga, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo, tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Siguán Soler.

Vocales suplentes: Don Mariano Fela Granizo, don Víctor García Hoz, don Oswaldo Market García y don José Ibáñez-Martín Mellado, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero, segundo, tercero y cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24967 *ORDEN de 7 de noviembre de 1980 por la que se anuncia a concurso de traslado plazas de Profesores agregados de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciarlas, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959, 1199/1966, de 31 de marzo; 2142/1967, de 19 de agosto; 1242/1967, de 1 de junio, y 1243/1967, de 1 de junio, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicio, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Autónoma de Madrid.

«Química orgánica» (1.º) de la Complutense.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Economía de la Empresa (2.º)» de Zaragoza.

«Teoría económica» de la Autónoma de Barcelona.

Facultad de Derecho

«Economía política y Hacienda Pública» de Salamanca.

Facultad de Medicina

«Fisiología general y especial (Bioquímica)» de La Laguna.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XX, «Motores térmicos», de la Politécnica de Valencia.

24968 *RESOLUCION de 28 de octubre de 1980, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fundamentos biológicos de la personalidad y Psicofisiología (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fundamentos biológicos de la personalidad y Psicofisiología (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, convocado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas del día 2 de diciembre próximo, en los locales del Instituto de Filosofía «Luis Vives», del CSIC (Serrano, 127), haciendo entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Presidente, José Luis Píñillos Díaz.

24969

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador Científico, en el campo de especialización de «Bioquímica» (0505), con destino inicial en el Instituto de Microbiología Bioquímica de Salamanca (0552), del CSIC; por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del CSIC, de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 16 de noviembre), para cubrir una de las setenta y siete plazas de Colaboradores Científicos convocadas, concretamente del campo de especialización de «Bioquímica», con destino inicial en el Instituto de Microbiología Bioquímica de Salamanca, una vez constituido, y de acuerdo con la convocatoria, toma el siguiente acuerdo:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 28 de junio), a las cuatro y treinta horas del día 15 de diciembre de 1980, en el Centro de Investigaciones Biológicas, Velázquez, 144, Madrid, para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes curriculum vitae, incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación, y hacerles entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Julio Rodríguez Villanueva.

24970

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se anuncia la fecha en que se celebrará el sorteo para la designación del Tribunal de oposición a la plaza de Catedrático de Universidad correspondiente a la Escuela Técnica Superior que se menciona.

Convocada a oposición la plaza de Catedrático de Universidad correspondiente a la Escuela Técnica Superior que se menciona, y ultimados los trámites administrativos anteriores a la designación por sorteo de los Vocales que han de formar parte del Tribunal que se nombre para resolución de la misma, de acuerdo con los preceptos del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre),

Esta Dirección General ha señalado la fecha que a continuación se indica, a las diez de la mañana, para realización del sorteo que tendrá lugar en el Servicio de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Universidad de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado:

Día 3 de diciembre de 1980

Plaza: Grupo XVII, «Dasometría y ordenación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid

Con quince días de antelación a la fecha indicada se hará pública en el tablón de anuncios del Departamento la relación de Catedráticos que deberán participar en el sorteo correspondiente

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24971

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se anuncia la fecha en que se celebrarán los sorteos para la designación de los Tribunales de concurso de acceso a las plazas de Catedráticos de Universidad correspondientes a las Escuelas Técnicas Superiores que se mencionan.

Convocadas a concurso de acceso las plazas de Catedráticos de Universidad correspondientes a las Escuelas Técnicas Superiores que se relacionan, y ultimados los trámites administrativos anteriores a la designación por sorteo de los Vocales que han de formar parte de los Tribunales que se nombren para resolver los mismos, de acuerdo con los preceptos del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre),

Esta Dirección General ha señalado la fecha que a continuación se indica, a las diez de la mañana, para realización de los sorteos que tendrán lugar en el Servicio de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Universidad de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado:

Día 3 de diciembre de 1980

Plazas:

Grupo II, «Matemáticas II», y grupo III, «Matemáticas III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.